

**CONVOCATORIA
SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL NORTE DE 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA

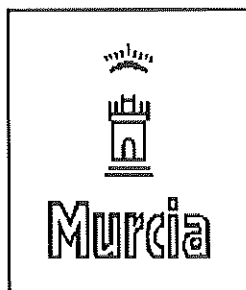
DIA: MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

HORA: 20:00

LUGAR: SALON DE LA ALCALDIA SITA EN CENTRO MUNICIPAL PUERTAS DE CASTILLA, AVDA. MIGUEL DE CERVANTES, 1 DE SAN BASILIO.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.
- 2.- INFORMACION DE GASTOS.
- 3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA DEL GRUPO CIUDADANOS:
 - 3.1 Sobre adecuación y sustitución de maceteros próximos a la Plaza Profesor Tierno Galván de San Basilio.
 - 3.2 Sobre colocación de aparcabicis en Plaza Practicante Francisco Manuel de El Ranero.
 - 3.3 Sobre cambio de denominación de diversas calles.
 - 3.4 Sobre colocación de maceteros en el frontal del Centro de Mayores y Colectivos de la Plaza Academia General del Aire de San Antón.
 - 3.5 Sobre construcción de un muro alrededor del campo de fútbol del Ranero.
 - 3.6 Sobre colocación de aparcabicis frente a las instalaciones del campo de fútbol del Ranero.
 - 3.7 Sobre instalación y colocación de canastas de baloncesto en el Jardín Bendame del Ranero.
 - 3.8 Sobre colocación de techo movible en Jardín de la Seda de San Antón.
 - 3.9 Sobre denominación Plaza/Jardín Cronista José Antonio Marín Mateos en la Calle Nuevas Alegrías del Ranero.



- 3.10 Sobre denominación de Plaza Orfeón Fernández Caballero a la plaza junto al Centro Puertas de Castilla.
- 3.11 Sobre cambio e instalación de nueva luminaria en Jardín Mariano Montesinos de San Andrés.
- 3.12 Sobre colocación de bancos en la Calle Olma de San Andrés y en Calle Dr. Jesús Quesada Sanz.
- 3.13 Sobre construcción de un muro alrededor de la zona reservada y destinada a pipi-can en San Antón.
- 3.14 Sobre estudio técnico para solución problema existente en Plaza Los Naranjos.
- 3.15 Sobre ejecución de rampa en acceso de escenario pérgola San Basilio.

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

MOCIONES DEL GRUPO POPULAR

- 4.1 Sobre instalación imbornal junto al paso de peatones existente en Calle Mariano Tejera, frente Escuela Oficial de Idiomas y parada de taxis.
- 4.2 Sobre campaña de alimentos adquiridos por la Junta Municipal.
- 4.3 Sobre instalación de pivotes en Calle Nueva de San Antón.
- 4.4 Sobre instalación de imbornal junto al paso de peatones en la Calle San Antón, frente a panadería Ricardo de San Antón.
- 4.5 Sobre instalación de bolaros reflectantes en la Avda. Ciclista Mariano Rojas de El Ranero, frente al restaurante McDonalds.
- 4.6 Sobre reparación integral de isleta, dotándola de baldosas antideslizantes, en el cruce de la calle Isaac Albéniz con Calle Pasos de Santiago de San Antón.
- 4.7 Sobre desplazamiento semáforo en Avda. Miguel de Cervantes, a la altura del IES Miguel de Cervantes.
- 4.8 Sobre actuaciones a realizar en alcorques sitios en Calle Esperanza de El Ranero.
- 4.9 Sobre retirada de quioscos de prensa cerrados en Avda. Miguel de Cervantes de San Basilio.
- 4.10 Sobre estudio de reordenación del tráfico en Senda de Granada.
- 4.11 Sobre reparación de tramos de valla rota y limpieza de solar sito en edificio Plazarte en la Avda. Real Academia de Medicina del Ranero.
- 4.12 Sobre incremento del control y vigilancia en el acceso a salón de juego de la empresa recreativos Orenes en Avda. Miguel de Cervantes, próximo al IES Miguel de Cervantes.

MOCIONES DEL GRUPO SOCIALISTA

- 4.13 Sobre remodelación total de la Plaza Tierno Galván de San Basilio.
- 4.14 Sobre traslado de contenedores de basura en Calle Don Quijote.
- 4.15 Sobre denominación de jardín entre calles Sierra de Peñarubia y Sargento Angel Tornel como Alcalde José Méndez Espino.
- 4.16 Sobre ampliación de guardería infantil de San Basilio, sita en calle Sierra de Peñarubia.
- 4.17 Sobre asfaltado de tramo de la calle Arquitecto Manuel García Cerdán, entrada por la Calle Rey D. Pedro.
- 4.18 Sobre retirada de poste eléctrico y farolas en la Calle Sierra de Peñarubia, paralela a la Guardería infantil.



MOCIONES DEL GRUPO CAMBIEMOS MURCIA

4.19 Sobre iluminación del Angel Plaza San Agustín.

4.20 Sobre instalación de papeleras en Plaza San Agustín.

5.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia, 9 de noviembre del 2017
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL
Fdo. Ascensión Nicolás Cano

Dña. ASCENSIÓN NICOLÁS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A LA ADECUACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE MACETEROS PRÓXIMOS A LA PLAZA TIERNO GALVÁN DE SAN BASILIO para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que, ante la demanda vecinal, y dada la situación en que se encuentran los maceteros próximos a la Plaza Profesor Tierno Galván de San Basilio, precisando la adopción de medidas tendentes a su reparación, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para la adecuación y sustitución de los maceteros próximos a la Plaza Profesor Tierno Galván de San Basilio.



En Murcia, a 7 de noviembre de 2.017.





Dña. ASCENSION NICOLAS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A LA COLOCACION DE APARCABICIS para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos sabemos la apuesta que se ha hecho por el uso de la bicicleta en nuestra ciudad. Desde C's y desde esta JUNTA , queremos que de los usuarios habituales de este medio de transporte dispongan de facilidades para poder aparcar sus bicicletas.

Por todo ello, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para la colocación de aparcabicis en la Plaza Practicante Francisco Manuel de El Ranero.



En Murcia, a 07 de Noviembre de 2017



Dña. ASCENSION NICOLAS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A NUEVAS DENOMINACIONES DE CALLES EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MEMORIA HISTORICA para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al recibir escrito por parte de la delegada de Comercio, Organización y Relaciones Institucionales sobre la nuevas denominaciones de las siguientes vías públicas: CALLE COMANDANTE GONZÁLEZ BANS CALLE COMANDANTE MARIANO TEJERA

Proponemos las siguientes denominaciones, a saber:

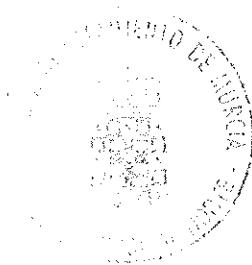
Para la CALLE COMANDANTE MARIANO TEJERA, proponemos CALLE CERTAMEN TUNAS COSTA CÁLIDA, ya que este Colectivo lleva años organizando este Certamen y con gran éxito de participación.

Para la CALLE COMANDANTE GONZÁLEZ BANS, proponemos CALLE PETANCA SAN BASILIO.

Por todo ello proponemos el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para que en la COMISION DE DENOMINACION DE CALLES, y una vez aprobado por el pleno de esta JUNTA se cambien los nombres de las calles arriba indicadas por nuestra propuesta.



En Murcia, a 07 de Noviembre de 2017

Dña. ASCENSIÓN NICOLÁS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A LA COLOCACION DE MACETEROS EN EL FRONTAL DEL CENTRO DE MAYORES Y COLECTIVOS DE LA PLAZA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE SITA EN SAN ANTÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que, dados los últimos acontecimientos y a fin de garantizar la seguridad ciudadana, y dada la desprotección que presenta el frontal del centro de Mayores y Colectivos de la Plaza Academia General del Aire, siendo punto de reunión y concentración, resulta adecuada y conveniente la colocación de maceteros en su frontal sirviendo a su vez de ornato.

Por lo expuesto, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para la colocación de maceteros en el frontal del Centro de Mayores y Colectivos de la Plaza Academia General del Aire de San Antón.



En Murcia, a 7 de noviembre de 2.017.



**CENTRO SOCIAL DE MAYORES
SAN ANTÓN-MURCIA**



ASI TENEMOS LA FACHADA



ASI NOS GUSTARIA QUE QUEDARA

Dña. ASCENSIÓN NICOLÁS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN CAMPO FÚTBOL DEL RANERO para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

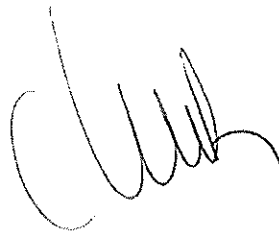
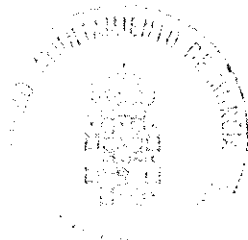
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que, dados los problemas generados con motivo de las lluvias y agua, arrastrando en consecuencia el barro hasta la zona destinada al propio campo de fútbol, y pudiendo evitarse dicha situación con la realización de obras de ejecución consistentes en un muro que rodee el campo de fútbol.

Por lo expuesto, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para la ejecución de obras necesarias tendentes a la construcción de un muro alrededor del campo de fútbol del Ranero.



En Murcia, a 7 de noviembre de 2.017.



Dña. ASCENSION NICOLAS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A LA COLOCACION DE APARCABICIS para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos sabemos que muchos de los usuarios del campo de fútbol de El Ranero, acceden en bicicleta a las instalaciones, y desde esta JUNTA queremos facilitarles y promover el uso de este medio de transporte.

Por todo ello, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para la colocación de aparcabicis frente a las instalaciones del campo de futbol de El Ranero.



En Murcia, a 07 de Noviembre de 2017





Dña. ASCENSIÓN NICOLÁS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A LA COLOCACION DE CANASTAS DE BALONCESTO EN EL JARDÍN BENDAME MENOR DEL RANERO para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

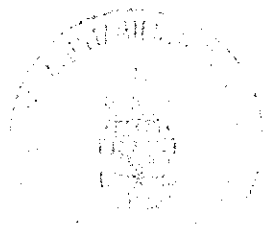
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que, si bien existen canastas de baloncesto en la pista compartida con el campo de fútbol, dada la demanda de jóvenes del barrio y del interés mostrado por la práctica de dicho deporte, sería necesaria ampliar dicha opción y oferta deportiva, la cual podría llevarse a cabo mediante la instalación y colocación de canastas de baloncesto en el Jardín Bendame Menor del Ranero, ya que el mismo reúne las condiciones para tal fin.

Por lo expuesto, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para la instalación y colocación de canastas de baloncesto en el Jardín Bendame del Ranero.



En Murcia, a 7 de noviembre de 2.017

Dña. ASCENSION NICOLAS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A LA INSTALACION DE TECHO MOVIBLE EN EL JARDIN DE LA SEDA para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es interés de todos nosotros y por supuesto de quien suscribe esta propuesta, que nuestro Distrito mejore y disponga de mejores instalaciones para el uso y disfrute de todos nuestros vecinos

Por todo ello, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para la colocación de un techo movable en el JARDIN DE LA SEDA de nuestro Barrio de San Antón.



En Murcia, a 07 de Noviembre de 2017

Dña. ASCENSION NICOLAS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A NOMBRAR UNA PLAZA CON EL NOMBRE DE "CRONISTA JOSE A. MARÍN MATEOS" en la Avda. Reyes Católicos de El Ranero, para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como todos sabemos, José Antonio Marín Mateos nació en Murcia y es profesor de Geografía e Historia en el Primer Ciclo de la E.S.O en el I.E.S Felipe de Borbón (Ceutí), localidad en la que ha sido docente desde 1984 y que le nombró Cronista Oficial por sus actividades en el campo de la investigación histórica y etnológica, en diciembre de 2003. A su vez es el cronista de nuestro barrio de el Ranero y de lo que estamos todos muy orgullosos

Por todo ello proponemos el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para que en la COMISION DE DENOMINACION DE CALLES, y una vez aprobado por el pleno de esta JUNTA se ponga el nombre de PLAZA/JARDÍN CRONISTA JOSE ANTONIO MARIN MATEOS en la Calle Nuevas Alegrías de El Ranero..

The image shows an official seal on the left, which is circular and contains the text 'AYUNTAMIENTO DE MURCIA' around the perimeter and a central emblem. To the right of the seal is a handwritten signature in black ink, which appears to be 'Ascension Nicolas'.

En Murcia, a 07 de Noviembre de 2017



Dña. ASCENSION NICOLAS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A NOMBRAR UNA PLAZA EN HONOR DEL ORFEON FERNANDEZ CABALLERO para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existiendo frente a CENTRO PUERTAS DE CASTILLA, de una plaza sin nombre, es nuestro interés y en la medida de nuestras posibilidades, que la vinculación de nuestro barrio con el ORFEON FERNANDEZ CABALLERO perdure en el tiempo y que mejor manera que a través de la denominación de dicha plaza con su nombre

Por todo ello proponemos el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para que en la COMISION DE DENOMINACION DE CALLES, y una vez aprobado por el pleno de esta JUNTA se ponga el nombre de PLAZA ORFEON FERNANDEZ CABALLERO a la plaza junto el CENTRO PUERTAS DE CASTILLA



En Murcia, a 07 de Noviembre de 2017

Ciudadanos

Dña. ASCENSIÓN NICOLÁS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA AL CAMBIO DE LUMINARIA JARDÍN MARIANO MONTESINOS DEL BARRIO DE SAN ANDRÉS para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que, ante la demanda vecinal, y dada la escasa iluminación en la zona comprendida por el Jardín Mariano Montesinos de San Andrés, circunstancia que provoca una gran inseguridad para los vecinos de la zona, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para la el cambio e instalación de nueva luminaria en el Jardín Mariano Montesinos de San Andrés.



En Murcia, a 7 de noviembre de 2.017.



Dña. ASCENSION NICOLAS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A LA COLOCACION DE BANCOS para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

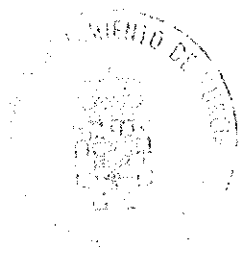
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos sabemos que existen algunas deficiencias en lo que a mobiliario se refiere en nuestro barrio, y es nuestra intención solucionarlo en la medida de nuestras posibilidades. A su vez, la colocación de bancos, y en una ciudad que recientemente, y a petición de C's, se ha adherido a la red de ciudades amigables con los mayores, es fundamental para favorecer el descanso y la socialización en el entorno urbano.

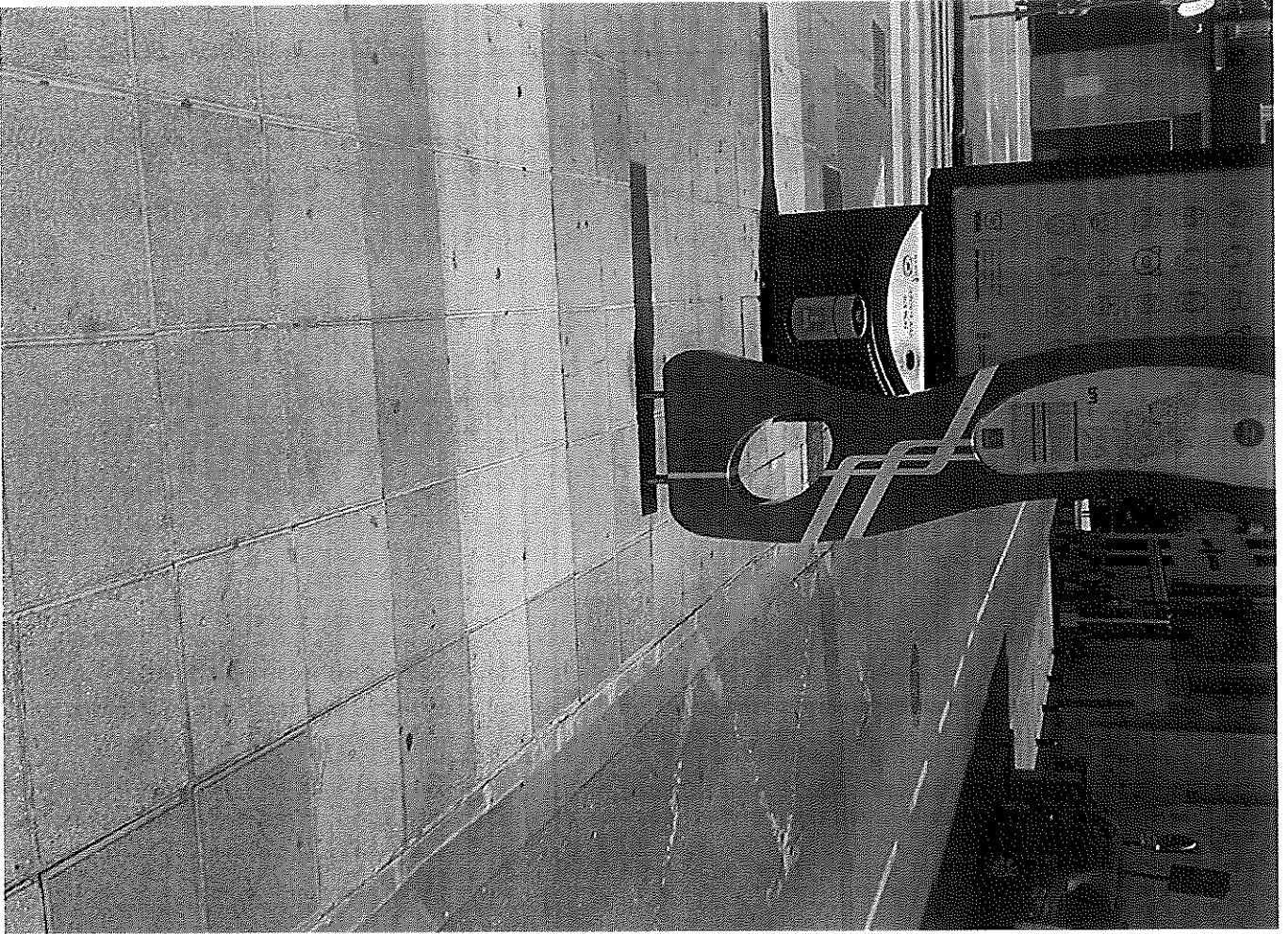
Por todo ello, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para la colocación de bancos en la Calle Olma de San Andrés, junto parada de autobús, y colocación de banco en Calle Dr. Jesús Quesada Sanz de San Andrés, junto parada de autobús.



En Murcia, a 07 de Noviembre de 2017



Ciudadanos

Dña. ASCENSIÓN NICOLÁS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REALIZACIÓN MURO ALREDEDOR DEL PIPICAN DEL BARRIO DE SAN ANTÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

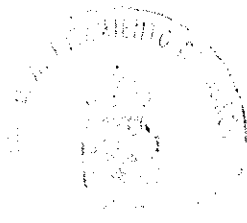
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que, la zona del pipi-can sito en el Barrio de San Antón, carece de muro de protección y seguridad, circunstancia que ha sido objeto de demanda y queja vecinal.

Por lo expuesto, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para la ejecución de obras necesarias tendentes a la construcción de un muro alrededor de la zona reservada y destinada a pipi-can en el Barrio de San Antón.



En Murcia, a 7 de noviembre de 2.017.



Dña. ASCENSIÓN NICOLÁS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA AL ESTUDIO Y SOLUCIÓN TÉCNICA PLAZA LOS NARANJOS para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que, de manera habitual y reiterada cada vez que se producen precipitaciones la Plaza Los Naranjos queda inundada con las consiguientes consecuencias de cortes al tránsito rodado y de transeúntes, precisando de manera inmediata, dada la época invernal que se avecina dar una solución a la problemática expuesta.

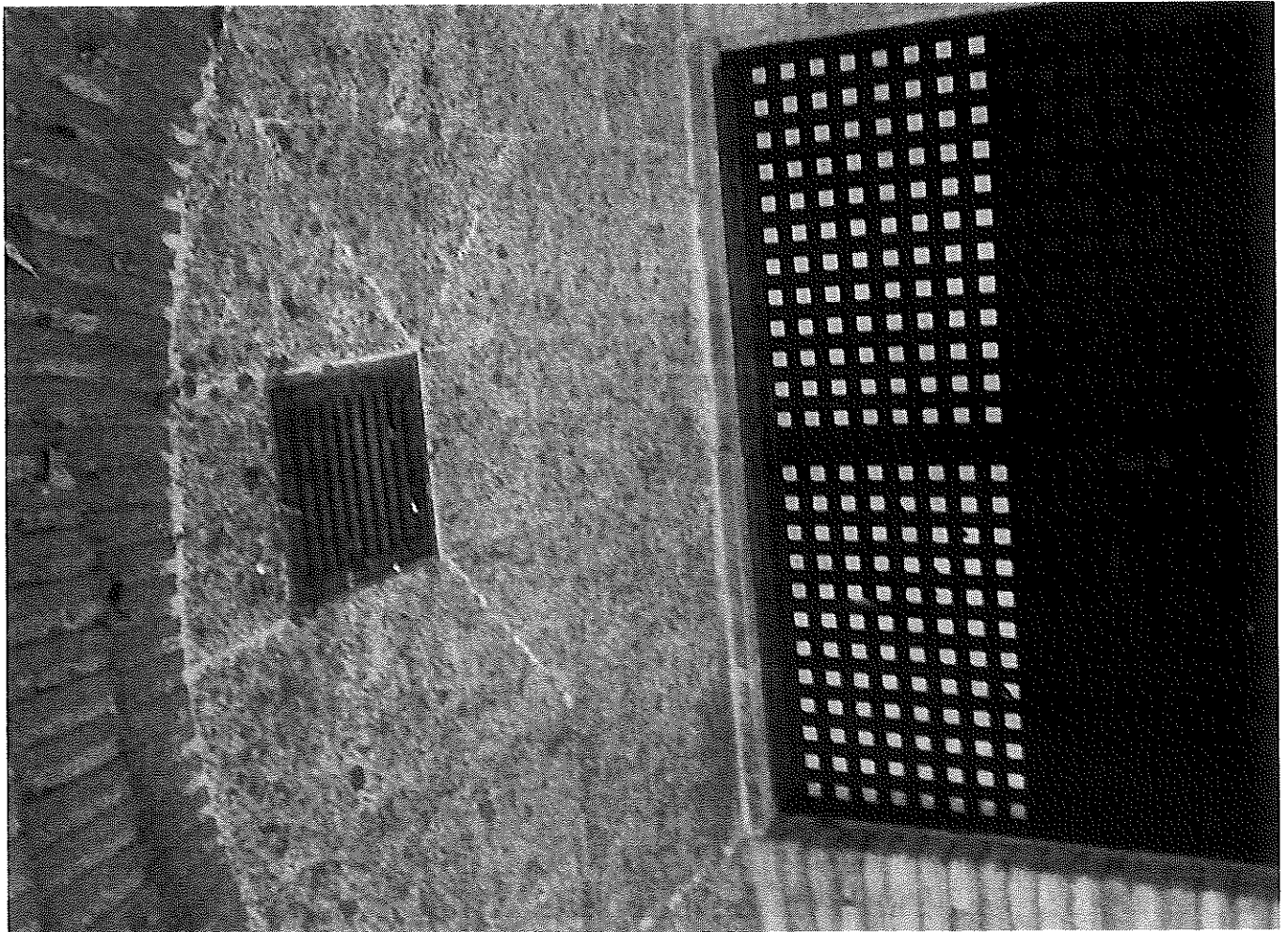
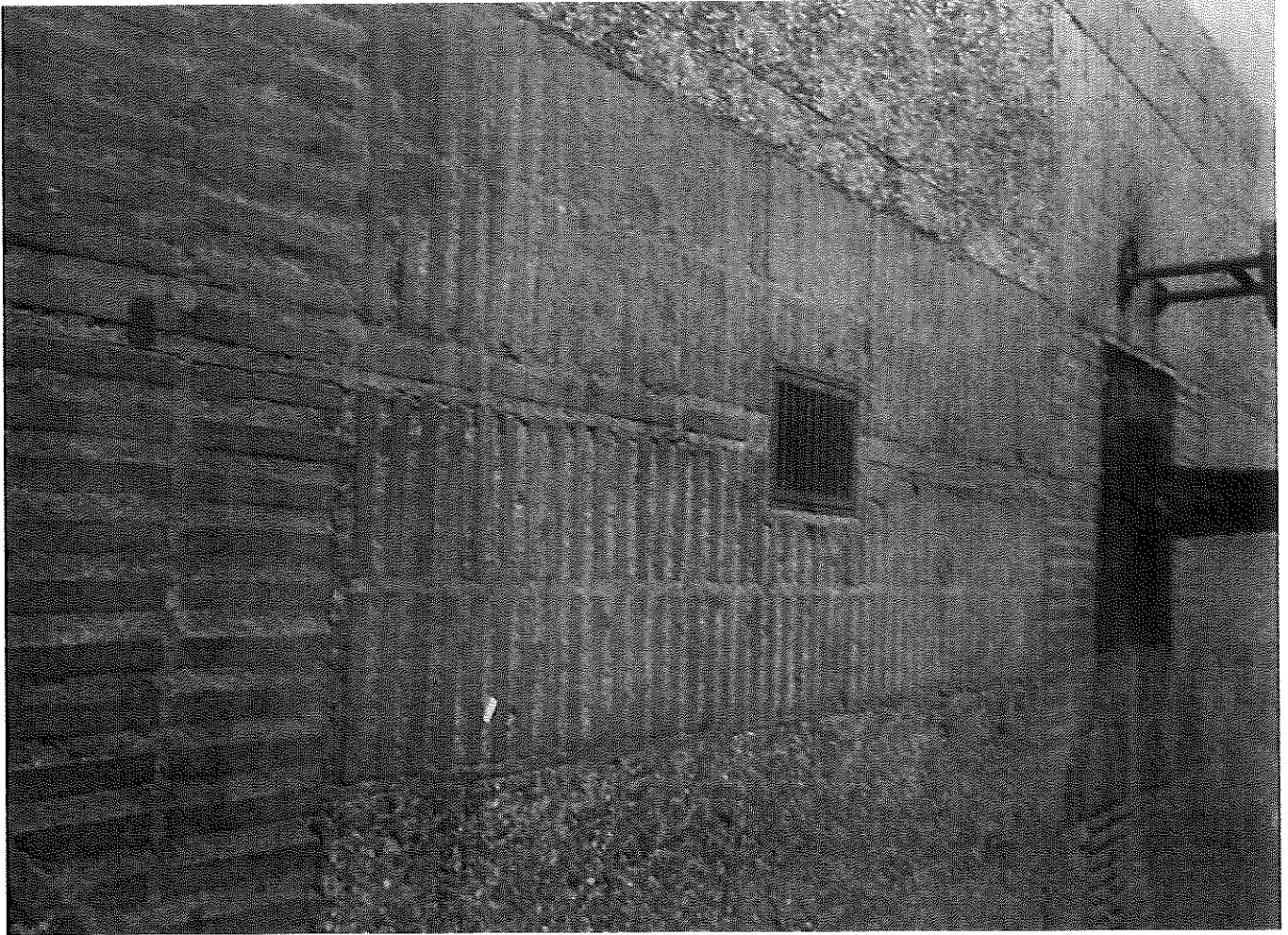
Por lo expuesto, propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

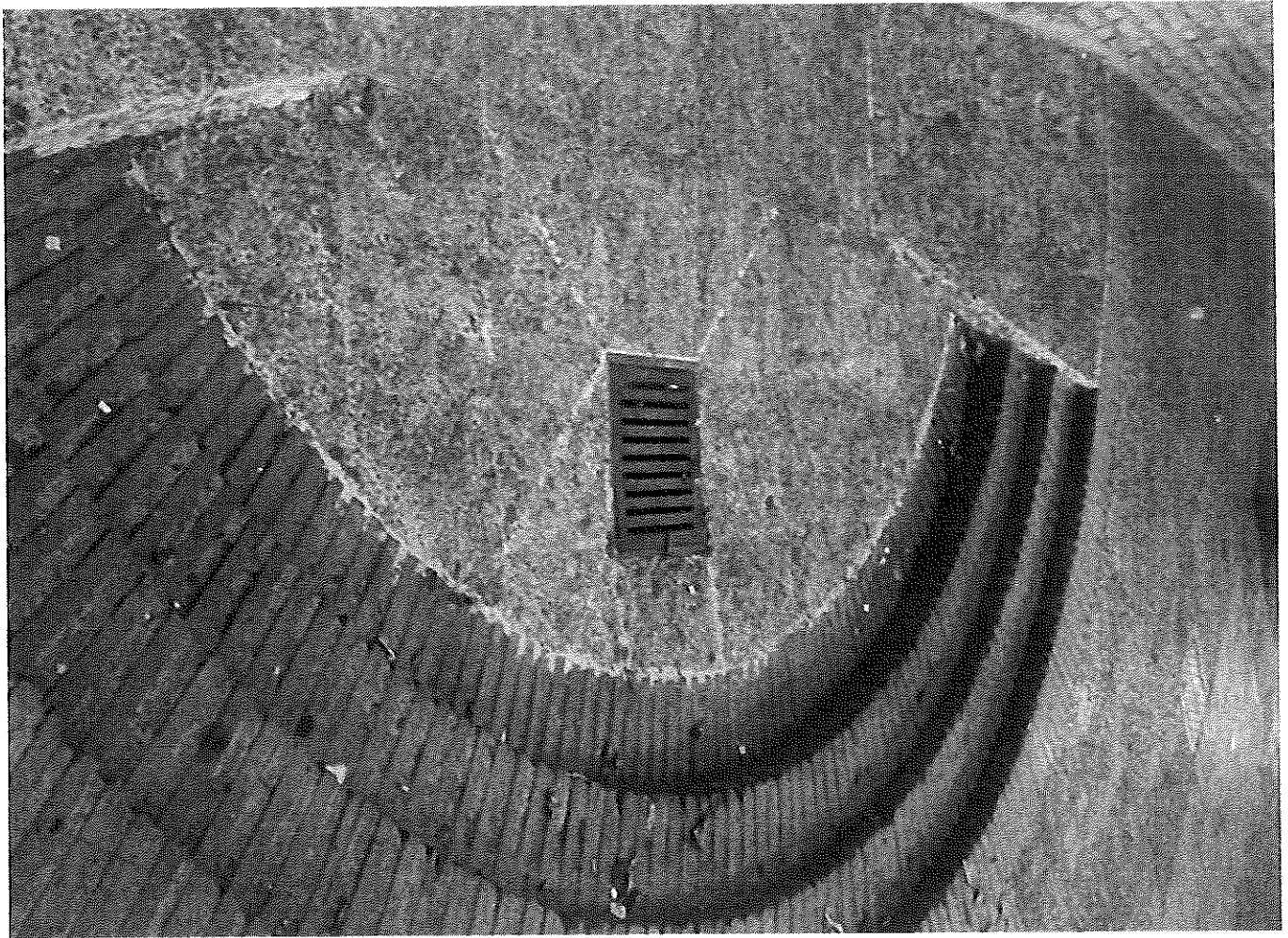
ACUERDO

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para realización de un Estudio técnico que dé solución al problema existente en dicha plaza cuando se producen precipitaciones.



En Murcia, a 7 de noviembre de 2.017.





Ciudadanos

Dña. ASCENSIÓN NICOLÁS, como Presidenta de la Junta Municipal de DISTRITO NORTE presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA EN EL ESCENARIO DE LA PERGOLA DE SAN BASILIO para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De cara a mejorar la accesibilidad y que el escenario situado en la pérgola de San Basilio pueda ser usado por cualquier persona, colectivo, asociación y que en ningún momento suponga un obstáculo.

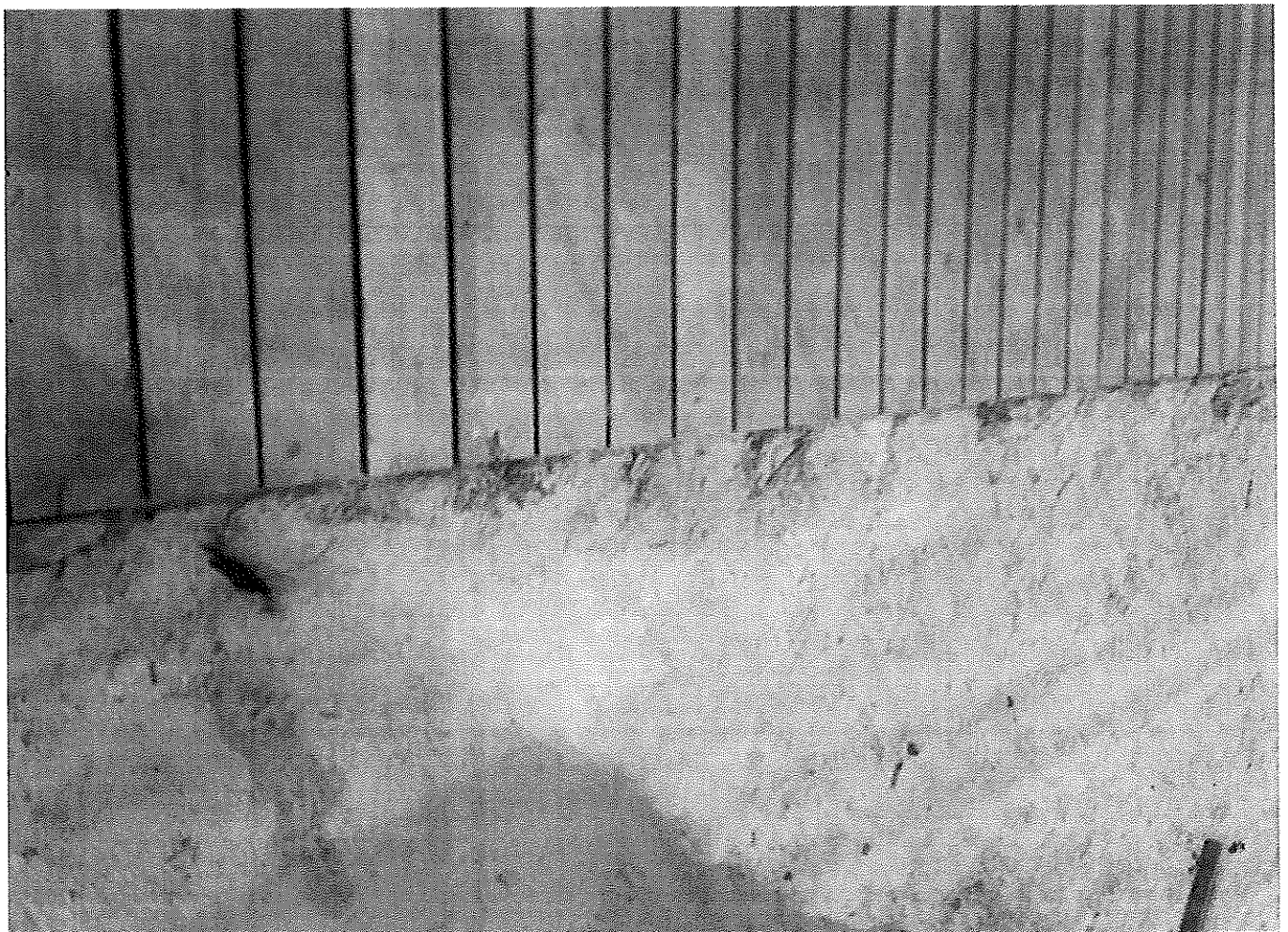
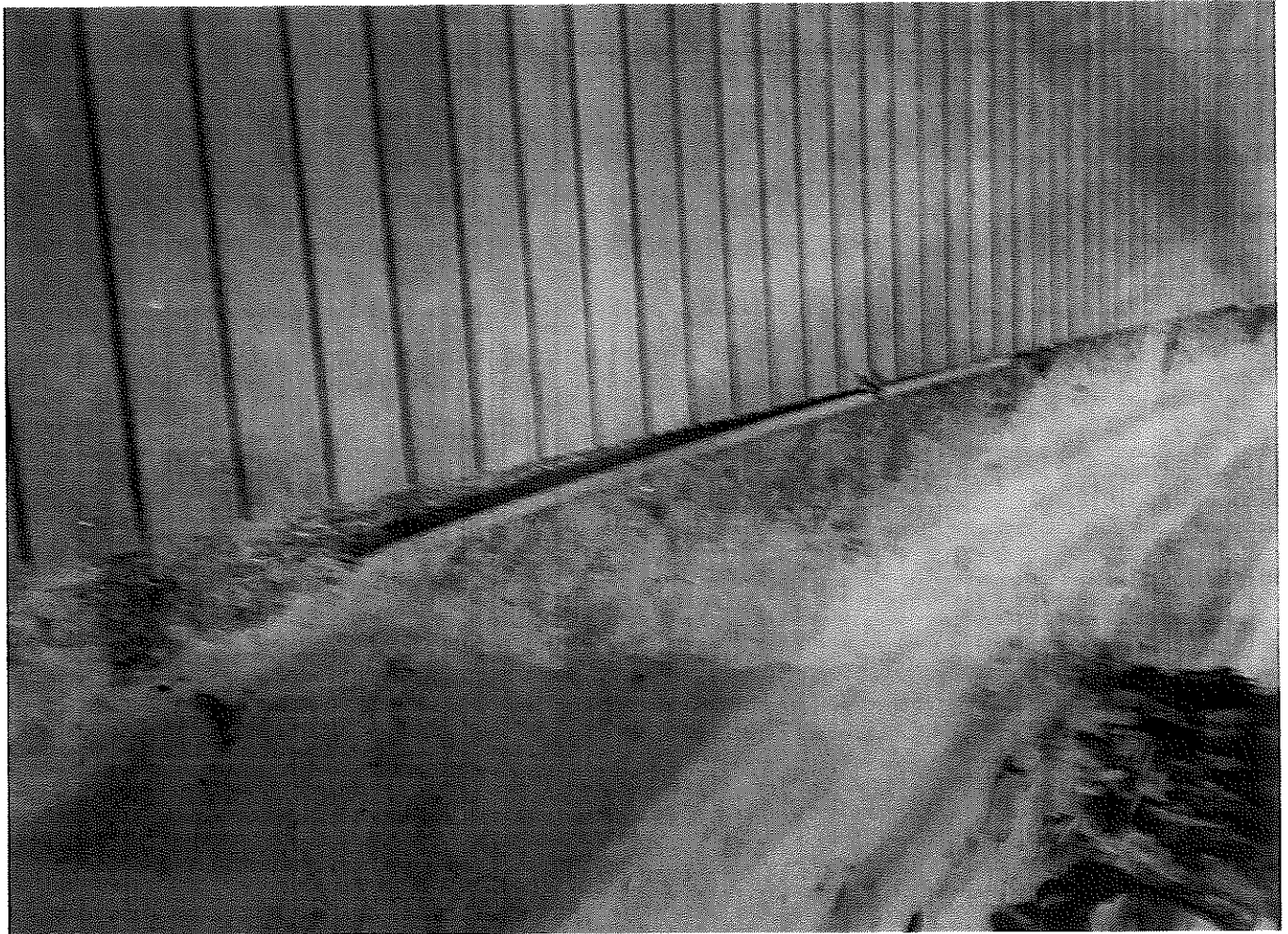
Propongo al pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

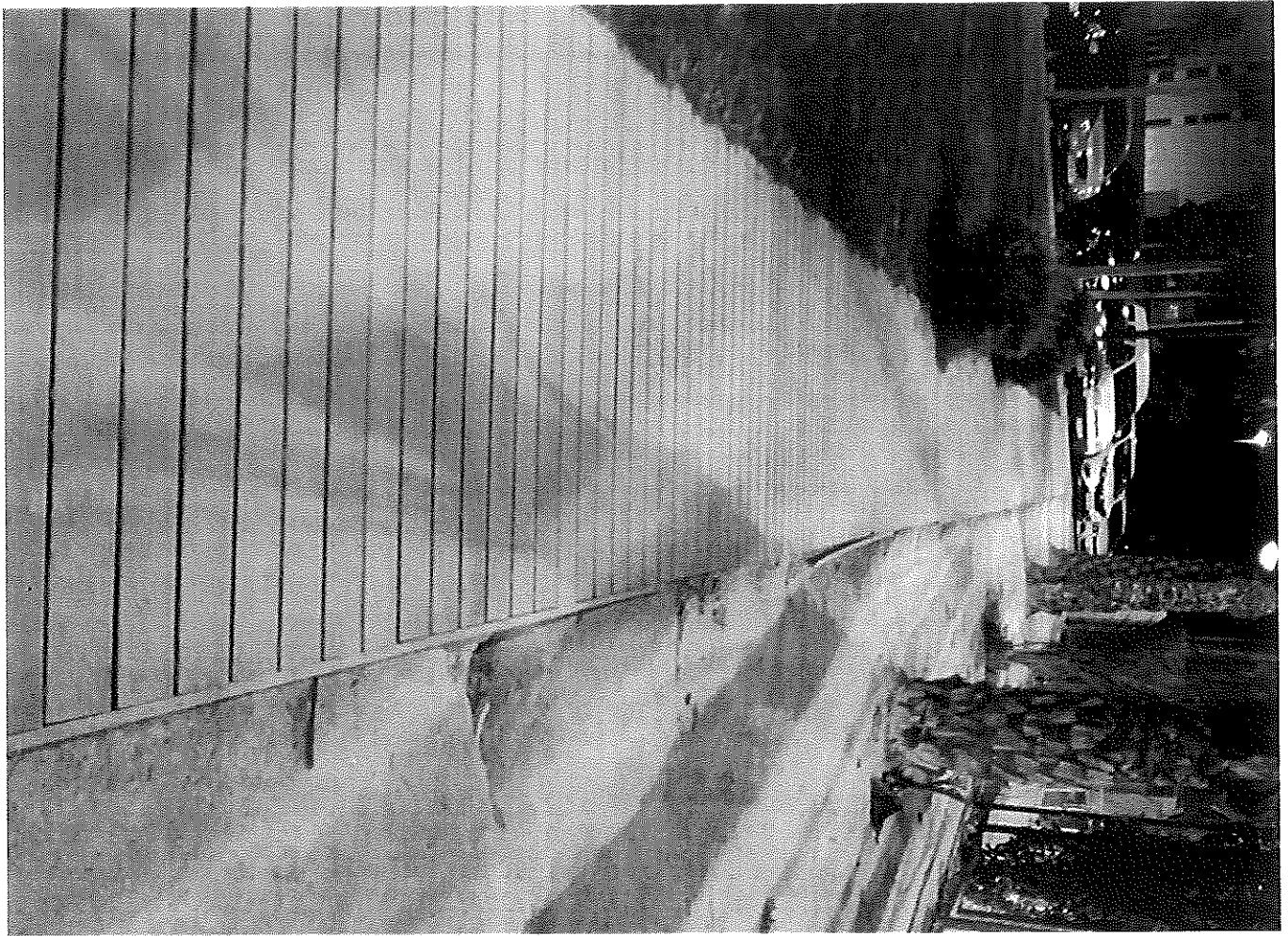
Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para la ejecución de obras necesarias para una rampa que facilite el acceso al escenario de la pérgola de san Basilio.



En Murcia, a 7 de noviembre de 2.017.









PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA, transmitiendo las demandas de los Vecinos de la zona:

En la calle Comandante Mariano Tejera, frente a la Escuela Oficial de Idiomas y parada de taxis, en el Barrio de San Basilio, la zona del paso de peatones se inunda cada vez que llueve, haciendo impracticable el poder pasar por allí.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a la instalación de un imbornal junto al paso de peatones para evitar que en dicho lugar se acumule agua y provoque molestias a las Vecinas y Vecinos de la zona.

En Murcia, a 02 de Noviembre de 2017

EL VOCAL – PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL NORTE

Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA:

A finales del pasado año 2016, la Presidenta de la Junta Municipal Distrito Norte tuvo la iniciativa de realizar una campaña de reparto de alimentos a las distintas Parroquias de los cuatro Barrios que forman el Distrito Norte, para que fueran repartidos a aquellos ciudadanos que los necesitaran. Dichos alimentos fueron adquiridos a varios establecimientos, del Distrito y de fuera de él, por un importe total de casi 21.000 euros. Dicha campaña se realizó por iniciativa de la Presidenta de la Junta Municipal, sin informar al Pleno de la Junta, ya que las facturas tenían un importe inferior a 3.000 euros cada una y no es obligatorio. Además, en las bolsas de alimentos que se repartieron, se introdujo una tarjeta con el nombre y cargo de la Presidenta de la Junta Municipal, no haciendo mención a la Junta en conjunto sino solo y exclusivamente a su persona.

Desde este Grupo Popular se tiene constancia que la Presidenta de la Junta Municipal Distrito Norte va a realizar la misma campaña de reparto de alimentos a finales del presente año 2017.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe que en caso de realizarse dicha campaña, se indique que esos alimentos los ha adquirido la Junta Municipal Distrito Norte, sin indicar personas ni partidos.

En Murcia, a 02 de Noviembre de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR


Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA, transmitiendo las demandas de los Vecinos de la zona:

Recientemente, se han realizado obras para ensanchar la acera en la calle Nueva de San Antón, concretamente en la esquina con la calle de La Seda. No obstante, desde la finalización de dicha obra, los Vecinos de la zona se quejan que algunos vehículos estacionan de forma indebida encima de la acera, ya que no existen pivotes.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a la instalación de pivotes en dicha zona para impedir el estacionamiento indebido de vehículos.

En Murcia, a 02 de Noviembre de 2017

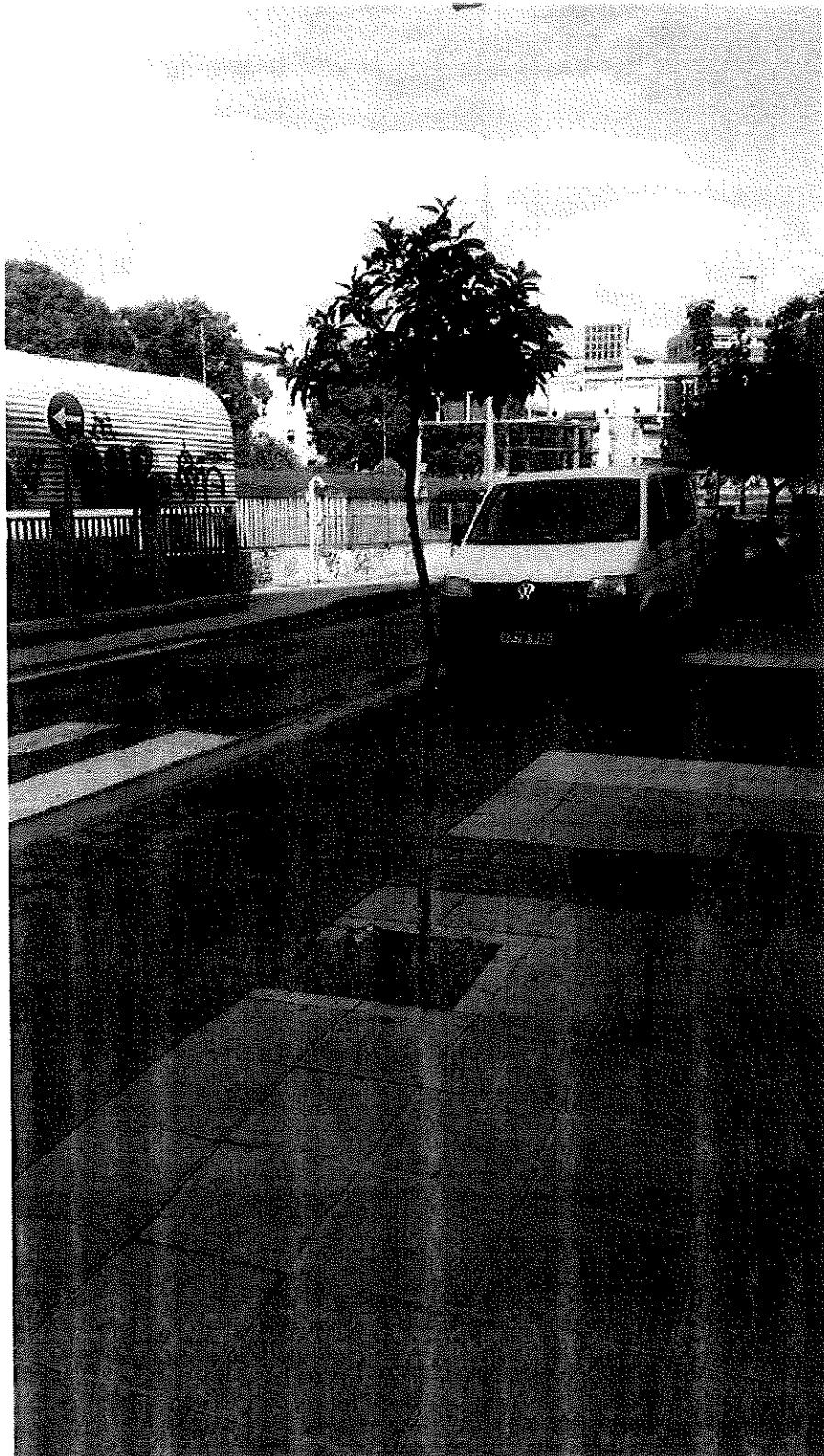
EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL NORTE
Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA, transmitiendo las demandas de los Vecinos de la zona:

En la calle San Antón, frente a la panadería Ricardo del Barrio de San Antón, la zona del paso de peatones se inunda cada vez que llueve, haciendo impracticable el poder pasar por allí.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a la instalación de un imbornal junto al paso de peatones para evitar que en dicho lugar se acumule agua y provoque molestias a las Vecinas y Vecinos de la zona.

En Murcia, a 02 de Noviembre de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL NORTE
Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA, transmitiendo las demandas de los Vecinos de la zona:

En la Avda. Ciclista Mariano Rojas de El Ranero, frente al restaurante McDonalds, existe una isleta para peatones. Dicha isleta es muy estrecha y se encuentra en un tramo de la avenida donde los vehículos circulan a gran velocidad, ya que en dicho tramo de la avenida los vehículos se incorporan a la autovía MU-30.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a la instalación de algunos bolardos reflectantes en el vértice de dicha isleta, con el fin de mejorar la visibilidad de la misma y la instalación de baldosas antideslizantes en dicha isleta, con el fin de aumentar la seguridad de los peatones.

En Murcia, a 02 de Noviembre de 2017

EL VOCAL – PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL NORTE
Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA, transmitiendo las demandas de los Vecinos de la zona:

En el cruce de la calle Isaac Albéniz con la calle Pasos de Santiago del Barrio de San Antón, existe una isleta para peatones, la cual se encuentra por debajo del nivel de la calzada y se llena de agua cuando llueve, resultando impracticable para los peatones poder pasar por ella. Además, el paso rebajado en dicha isleta para utilizarlo por sillas de ruedas o silleteros de bebe es muy estrecho si lo comparamos con las marcas del paso de cebra y varias baldosas están rotas.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a la reparación integral de dicha isleta y dotarla de baldosas antideslizantes.

En Murcia, a 02 de Noviembre de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL NORTE
Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA, transmitiendo las demandas de los Vecinos de la zona:

En la Avda. Miguel de Cervantes, existe un paso de peatones en la esquina con la calle Escuela de Maestría. Cuando los vehículos salen de dicha calle, se quedan parados en el semáforo, provocando atascos de vehículos en dicha zona al juntarse con los vehículos que circulan por la Avda. Miguel de Cervantes.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a trasladar dicho semáforo unos metros, acercándolo a la puerta principal del IES Miguel de Cervantes, frente a la papelería Javi.

En Murcia, a 02 de Noviembre de 2017

EL VOCAL – PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL NORTE

Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA, transmitiendo las demandas de los Vecinos de la zona:

Los alcorques ubicados en la calle Esperanza de El Ranero tienen un gran tamaño y la acera no es demasiado ancha en dicha calle. Esto provoca molestias a algunos vecinos, debido a la estrechez de la acera, sobre todo a personas usuarias de sillas de ruedas, personas con movilidad reducida y silleteras de bebe.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a cubrir con gomaespuma o resina la tierra de los alcorques con el fin de que sean practicables, y de este modo, aumentar la seguridad y accesibilidad de personas usuarias de sillas de ruedas, personas con movilidad reducida y silleteras de bebe.

En Murcia, a 02 de Noviembre de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR

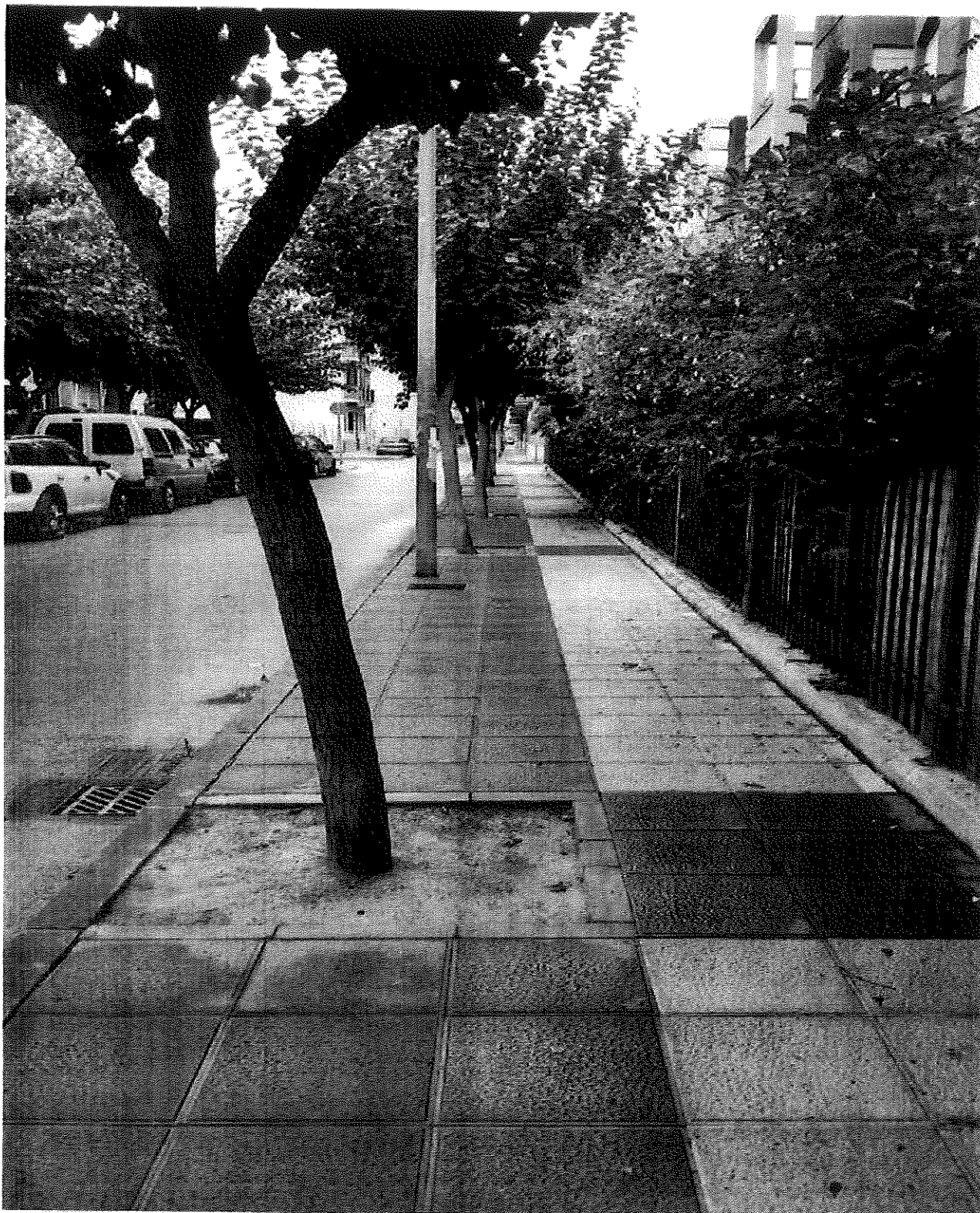


GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL NORTE

Pdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA, transmitiendo las demandas de los Vecinos de la zona:

Desde hace varios años, hay cerrados dos quioscos de prensa ubicados en la Avda Miguel de Cervantes en el Barrio de San Basilio, uno junto a la puerta principal del IES Miguel de Cervantes y el otro, junto a la parada de autobús de la Escuela Oficial de Idiomas. Dichos quioscos además de no tener ningún uso, ocupan parte de las aceras.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a retirar dichos quioscos de prensa cerrados con el fin de aumentar el espacio para la circulación de los peatones y evitar actos vandálicos en dichos quioscos.

En Murcia, a 02 de Noviembre de 2017

EL VOCAL - PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL NORTE
Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA, transmitiendo las demandas de los Vecinos de la zona:

La Senda de Granada soporta en la actualidad un gran volumen de tráfico de vehículos, el cual ha ido en aumento durante los últimos años debido al incremento de habitantes en la cercana urbanización de Joven Futura y también por el creciente número de empresas que se han instalado en la Senda de Granada. Además, dicha vía es de doble sentido de circulación y carece de aceras para peatones. Tan solo hay unos arcenes estrechos a ambos lados de la calzada y no se pueden ensanchar más debido a la estrechez de la propia vía, siendo insuficientes para que los Vecinos y Vecinas que allí residen puedan circular por ellos con seguridad.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a estudiar la viabilidad para que dicha vía sea de un solo sentido de circulación, con el fin de disminuir el tráfico de vehículos en la zona y dotarla de aceras para que los Vecinos y Vecinas que allí residen puedan circular con seguridad.

En Murcia, a 02 de Noviembre de 2017

EL VOCAL – PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR

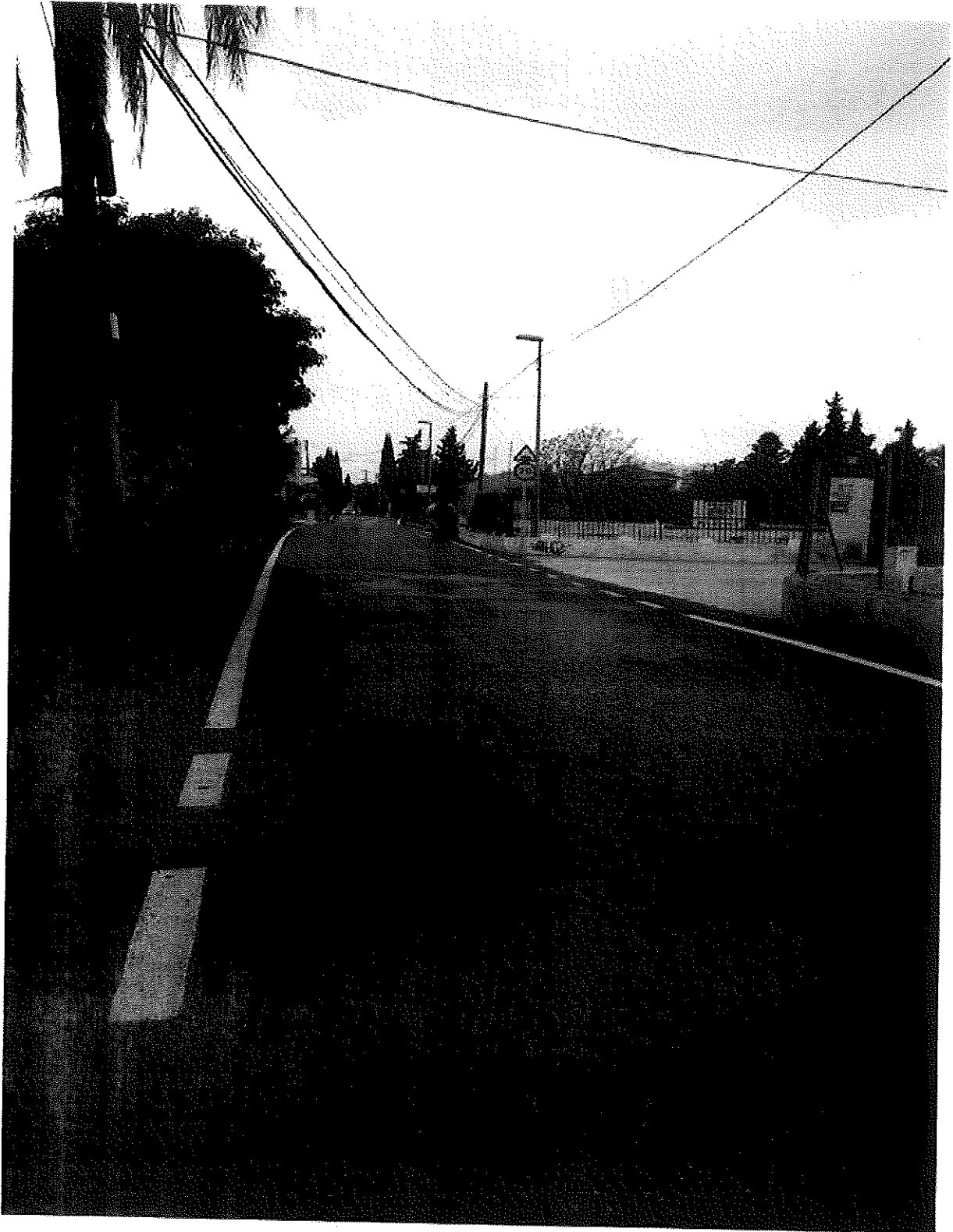


GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL NORTE

Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA, transmitiendo las demandas de los Vecinos de la zona:

El solar ubicado junto al edificio Plazarte en la Avda. Real Academia de Medicina de El Ranero, tiene varios tramos sin valla protectora o esta se ha caído. Al estar dicho solar abierto, algunos vecinos de la zona llevan allí a sus mascotas, utilizando dicho solar como un improvisado “pipi-can”, lo que conlleva un aumento de suciedad en dicho solar. Además, en dicho solar crece abundante vegetación, por lo que se hace necesaria su limpieza.

Se adjuntan fotos justificativas de lo recogido en esta Moción.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes o al propietario de dicho solar, para que se reparen los tramos de valla rota y se proceda a la limpieza de dicho solar, con el fin de evitar problemas de insalubridad en la zona.

En Murcia, a 02 de Noviembre de 2017

EL VOCAL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR

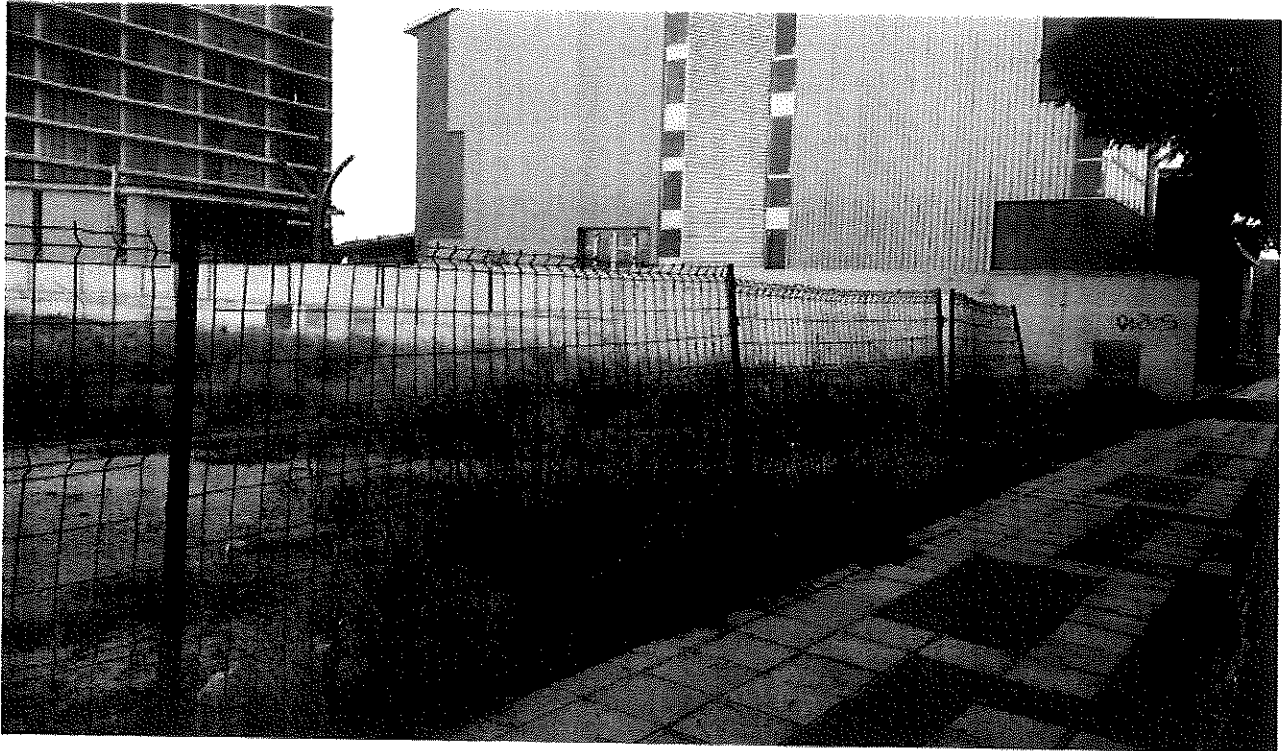


GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL NORTE

Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE





PARTIDO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL DISTRITO NORTE

D. José Luis Vicente Sarmiento, como Vocal – Portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal Distrito Norte del Excmo. Ayto. de Murcia, eleva al Pleno de esta Junta Municipal, la siguiente PROPUESTA, transmitiendo las demandas de los Vecinos de la zona:

A principios del pasado mes de octubre, la empresa recreativos Orenes ha abierto un salón de juego, con cafetería y apuestas deportivas en la Avda. Miguel de Cervantes, a escasos metros de la puerta principal del IES Miguel de Cervantes. Según la normativa vigente, a dichos salones de juegos y apuestas deportivas les está prohibida la entrada a menores de 18 años.

Este Grupo Popular ha podido constatar, a instancia de los Vecinos, que hay alumnos menores de edad del IES Miguel de Cervantes y del IES Miguel Espinosa que desde muy temprana hora de la mañana acuden a ese salón de juegos a realizar apuestas.

ACUERDO

Que el Pleno de la Junta Municipal apruebe instar a los Servicios Municipales correspondientes a incrementar el control y la vigilancia en el acceso a dicho salón de juego, para impedir que accedan al mismo menores de edad a realizar apuestas.

En Murcia, a 02 de Noviembre de 2017

EL VOCAL – PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



GRUPO POPULAR
JUNTA MUNICIPAL NORTE

Fdo. José Luis Vicente Sarmiento



AGRUPACIÓN SOCIALISTA
MURCIA-PUERTAS DE CASTILLA

CARMELO GONZALEZ VIDAL , como Vice- Presidente de la Junta Municipal Distrito Norte , presenta el proximo Pleno ordinario de la Junta Mpal de Distrito Norte , la presente Moción para su debate y aprobación si procede, de acuerdo con la siguiente EXPOSICION DE MOTIVOS:

En la Plaza Tierno Galvan del Barrio de San Basilio donde habitan casi mil familias , desde su creación hace años no se ha puesto una losa en dicha pza. Ahora mismo presenta en su totalidad un deterioro progresivo por las raíces de los arboles que allí están plantados, pues están levantando todo el enlosado central de la Plaza ,haciendo casi imposible andar con seguridad, sobre todo para las personas mayores. Y lo mismo ocurre en las aceras de la misma Plaza ,que se estan levantando casi hasta la entrada de las viviendas y por todo ello propongo a este Pleno el siguiente ACUERDO:

Instar al equipo de gobierno municipal el iniciar con urgencia los tramites para la remodelación total de la Plaza Tierno Galvan , reposición total del enlosado y arrancado de los arboles actuales , cambiandolos por arboles autóctonos como moreras, naranjos ectra, y creando una Zona de juegos infantiles de acorde con la cantidad de familias que por esta Plaza transitan. *

En Murcia a 26 de octubre del 2017

Fdo. Carmelo Gonzalez Vidal



AGRUPACIÓN SOCIALISTA
MURCIA-PUERTAS DE CASTILLA

CARMELO GONZÁLEZ VIDAL, como Vice-Presidente de la Junta Municipal distrito Norte, presenta al próximo Pleno Ordinario, la siguiente Moción para su debate y aprobación si procede, de acuerdo de la siguiente EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En la calle Don Quijote están ubicados los contenedores de basuras en el lado opuesto de los bloques de viviendas y sin paso peatonal para los vecinos, y que los mismos tienen que cruzar dos calzadas para llegar a ellos, por ello propongo a este Pleno de la Junta Mpal el siguiente ACUERDO:

Instar al equipo de gobierno municipal para que inicie los trámites necesarios para el traslado de los contenedores situados en dicha calle al lado del transformador eléctrico, a la acera opuesta de la calzada, o sea en la isleta de enfrente de donde están ubicados en este momento, dicho sitio está más cercano a los vecinos y no es tan peligroso cruzar para tirar las bolsas de basura, sobre todo por la noche,

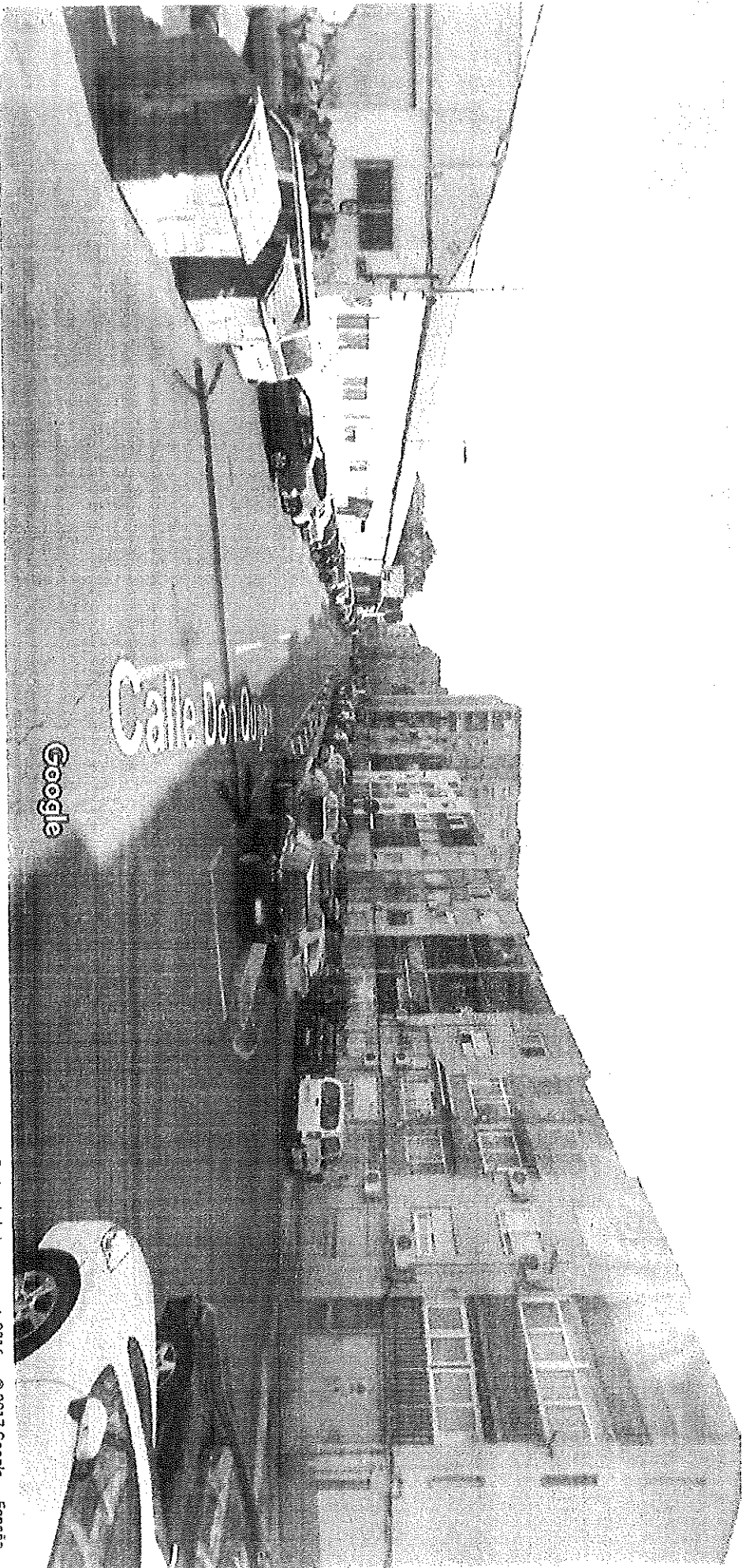
En Murcia a 25 de Octubre del 2017

Fdo. Carmelo Gonzalez Vidal

24/10/2017

Calle Don Quijote - Google Maps

Don Quijote
Calle Don Quijote



Murcia, Región de Murcia

Fecha de la imagen: oct. 2016 © 2017 Google España



AGRUPACIÓN SOCIALISTA
MURCIA-PUERTAS DE CASTILLA

Carmelo Gonzalez Vidal como Vice-Presidente de la Junta de Distrito Norte presenta al próximo pleno ordinario la presente Moción relativa al nombramiento del Jardín sito entre las calles Sierra de Peñarrubia y Sargento Angel Tornel para su debate y aprobación si procede, de acuerdo con la siguiente :

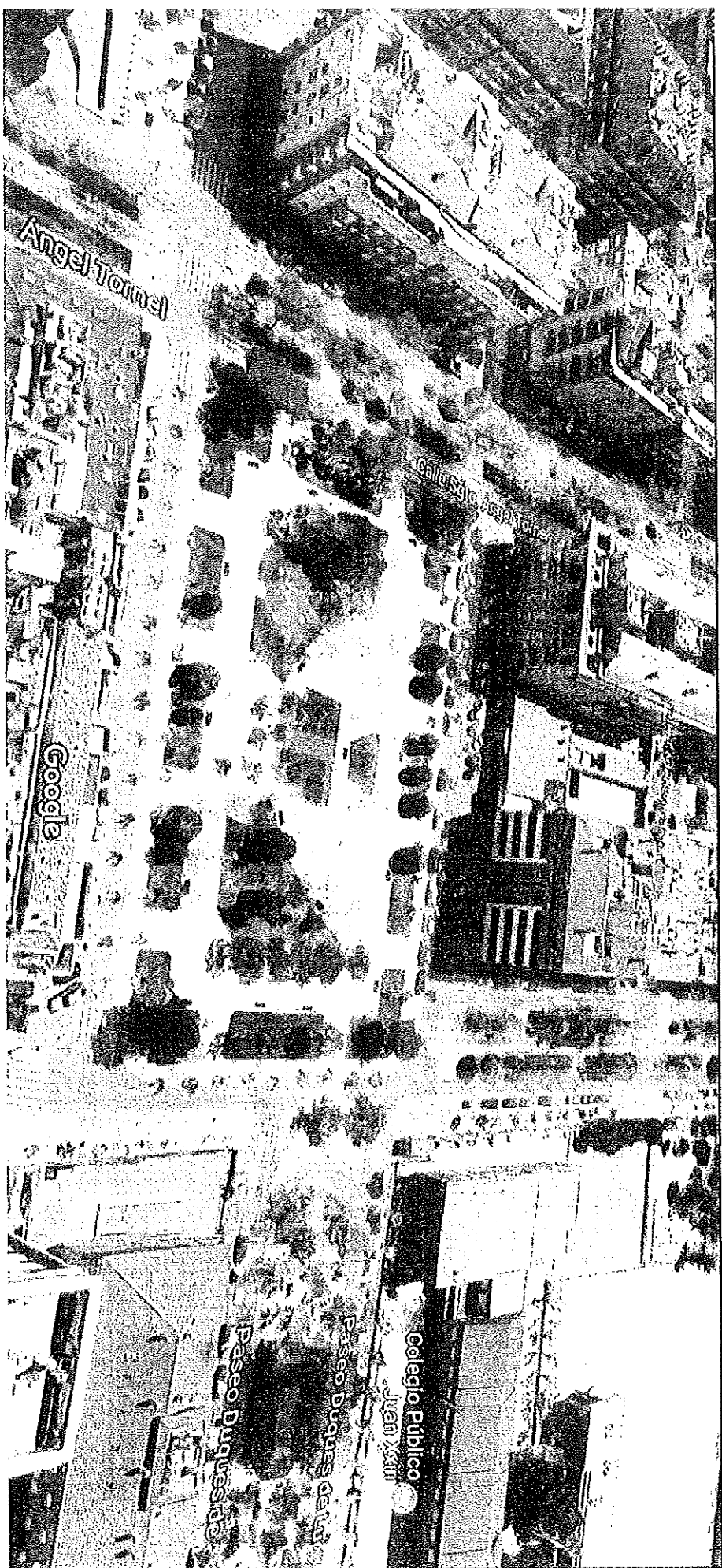
EXPOSICION DE MOTIVOS

Todos sabemos que el Jardín ubicado entre las calles Sierra de Peñarrubia y Sargento Angel Tornel , desde su creación carece de nombre y por todo ello, propongo al pleno de la Junta Mnpal Norte el siguiente ACUERDO:

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los tramites necesarios para que la denominacion de dicho Jardín sea la de ALCALDE JOSE MENDEZ ESPINO ,persona que bajo su mandato se llevó a cabo el Estudio y Detalle del CR8, que comprendía la restructuración delos Barrios de San Basilio y El Ranero ,creando una de las zonas mas modernas de nuestra ciudad dotándola de toda clase de servicios y zonas ajardinadas, todo ello en beneficio de estos barrios que hasta ese momento no se contaba mucho con ellos.

Murcia a 25 de Octubre del 2017

Fdo. Carmelo Gonzalez Vidal





AGRUPACION SOCIALISTA
MURCIA-PUERTAS DE CASTILLA

CARMELO GONZALEZ VIDAL, como Vice- Presidente de la Junta Municipal de Distrito Norte ,presenta al proximo Pleno Ordinario de dicha Junta , la presente Moción para su debate y aprobación si procede de acuerdo con la siguiente EXPOSICION DE MOTIVOS:

Que en la Guarderia Infantil de San Basilio , sita en la calle Sierra de Peñarubia, existe un terreno sin edificar que era propiedad municipal pues le correspondía al Ayuntamiento por compensación y que hace ya 20años bajo el mandato de Miguel A.Camara y junto con los colectivos del Barrio se le cedió a la Comunidad Autónoma para AMPLIACIÓN de dicha Guarderia firmando un acuerdo donde a los niños de San Basilio y el Ranero se les daba prioridad para su uso pues no existía guardería alguna en esta Zona. Han pasado los años y nada se ha cumplido, el terreno lo usan los empleados de la Guarderia como parking , y la prioridad para nuestros Barrios jamas se supo nada. Por ello propongo a este Pleno el siguiente ACUERDO:

Pedir al gobierno Municipal ,a iniciar los tramites oportunos con la Comunidad Autónoma , para que proceda la ampliación de la Guarderia en el terreno que se le cedió por ser tan necesario para San Basilio y el Ranero , por la cantidad de familias jovenes que hoy en dia nos habitan, y tienen que llevar a sus hijos fuera del entorno donde viven.

En Murcia a 26 de Octubre del 2017

Fdo. Carmelo Gonzalez Vidal



AGRUPACIÓN SOCIALISTA
MURCIA-PUERTAS DE CASTILLA

Carmelo Gonzalez Vidal, como Vice- Presidente de la Junta Municipal Distrito Norte presenta al próximo Pleno ordinario la presente mocion relativa ala calle Arquitecto Manuel Garcia Cerdan, para su debate y aprobacion si procede de acuerdo con la siguiente EXPOSICION DE MOTIVOS:

El primer tramo de la calle Arquitecto Manuel Garcia Cerdan entrada por la calle Rey D. Pedro se encuentra con el pavimento de su calzada totalmente deteriorado .falta de de asfalto, baches continuos ectra. Asi mismo la Zona ajardinada de dicha calle está totalmente abandonada e incluso sirve de cobijo a las ratas. Por todo ello propongo al Pleno de la Junta Municipal el siguiente ACUERDO:

Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los tramites para un Asfaltado Total de dicho tramo de esta calle, asi mismo el arreglo y acondicionamiento de la Zona ajardinada tantos años abandonada.

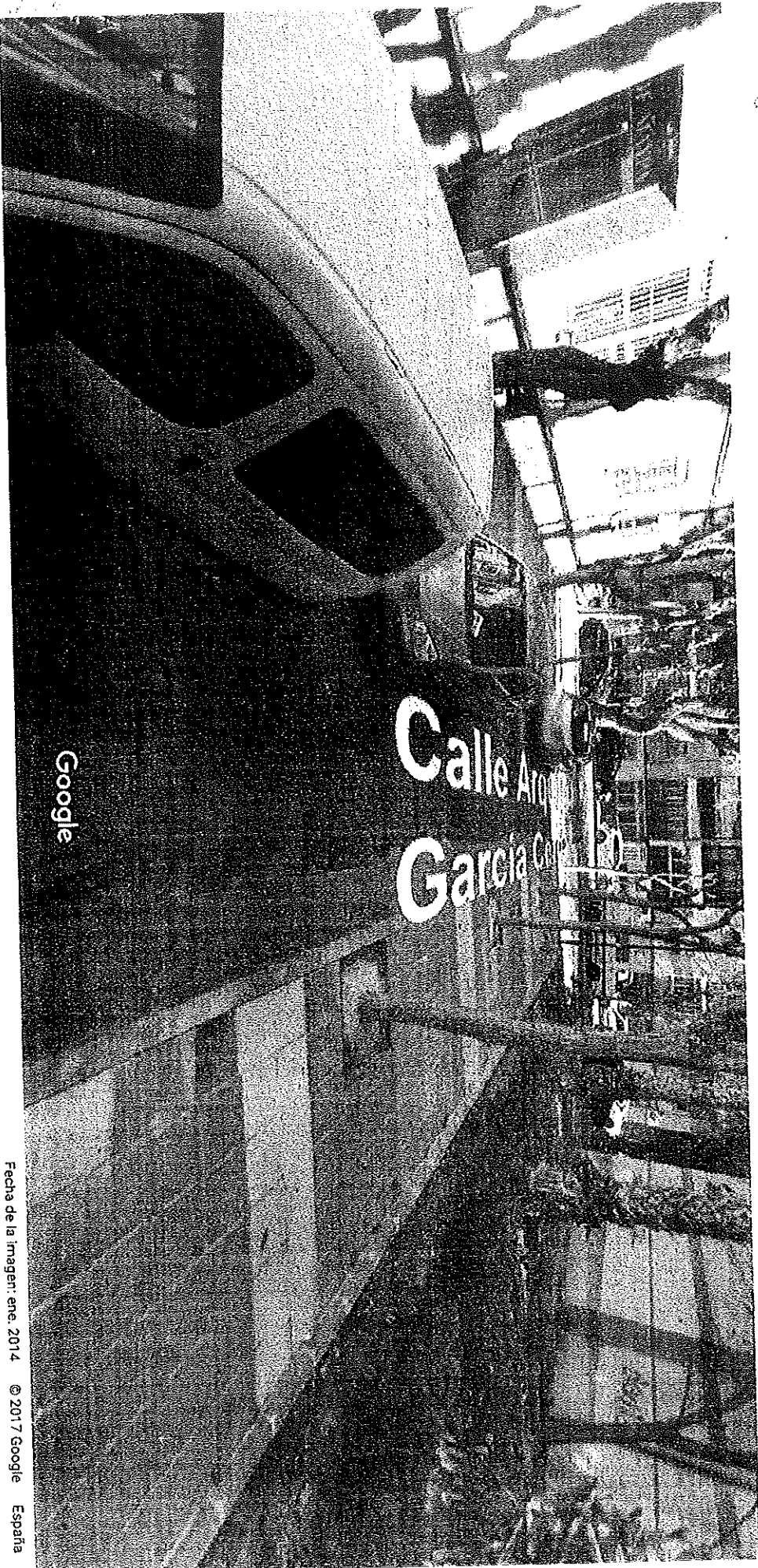
En Murcia a 25 de Octubre del 2017

Fdo. Carmelo Gonzalez Vidal

24/10/2017

Calle Arquitecto Manuel García Cerdán - Google Maps

Google Maps Calle Arquitecto Manuel García Cerdán



Google

Fecha de la imagen: ene. 2014 © 2017 Google España



AGRUPACIÓN SOCIALISTA
MURCIA-PUERTAS DE CASTILLA

CARMELO GONZALEZ VIDAL , Vice-Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, presenta al próximo pleno extraordinario la presente Moción para su debate y aprobación si procede de acuerdo con la siguiente EXPOSICION DE MOTIVOS :

En la calle Sierra de Peñarubia ,paralela a la Guarderia Infantil, existe una calle salón que su en su entrada hay un poste eléctrico de madera, que tendrá por lo menos 20 años, pues es de la Obra de cuando hicieron la Guarderia y además esta justo en el centro de entrada de dicha calle salón, por ello propongo a este Pleno de la Junta Municipal de l Distrito Norte el siguiente ACUERDO;

Instar al gobierno municipal que tramita urgentemente el proceso para que quiten dicho poste eléctrico y las farolas del centro de dicha calle pues está obstruyendo la entrada de vehículos de urgencia (ambulancias,bomberos, vehiculos de mudanzas ecta.). Asi mismo que hagan una isleta en la entrada a dicha calle para evitar el aparcamiento de vehiculos que en taponen la circualacion a dicha calle salón.

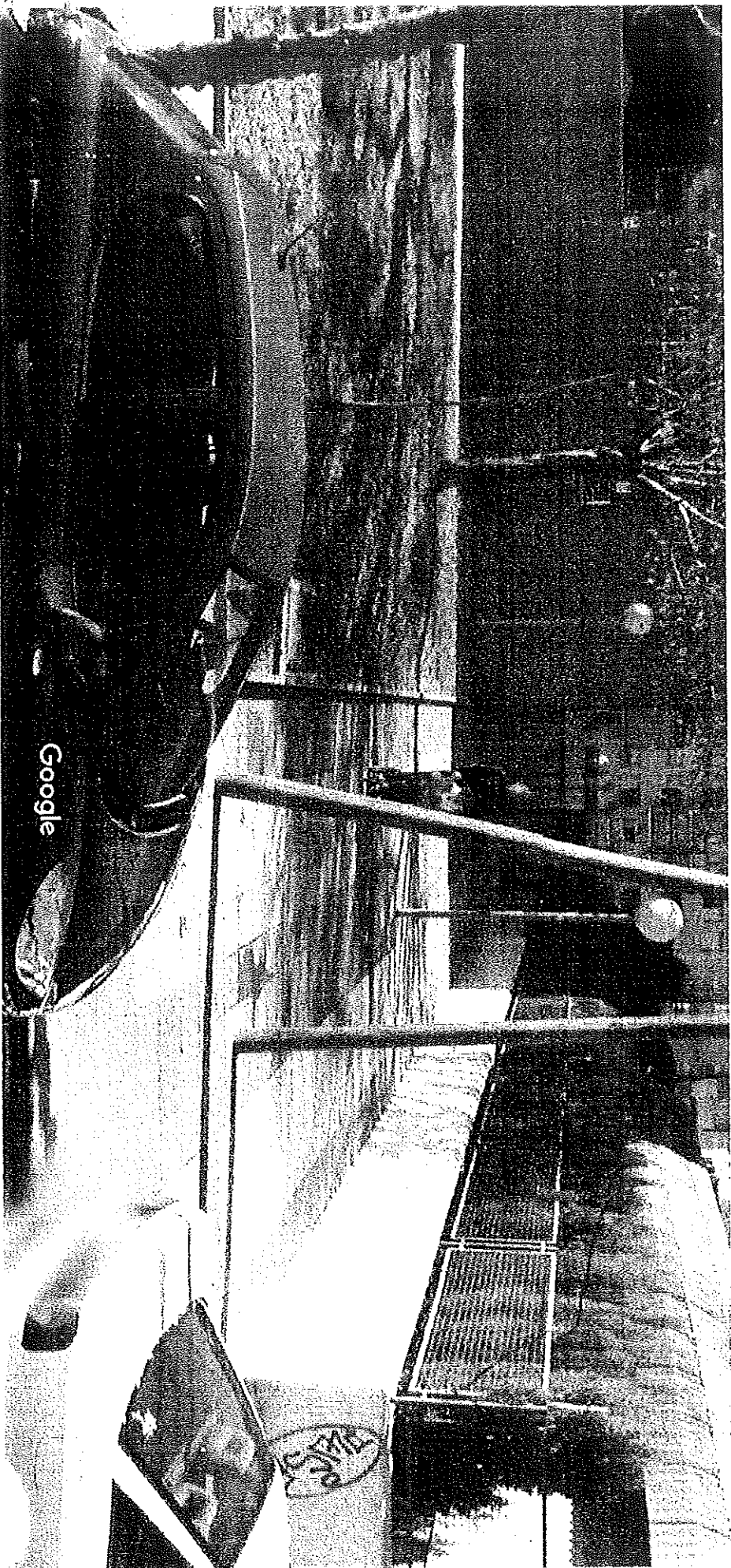
En Murcia a 26 de Octubre del 2017

Fdo.Carmelo Gonzalez Vidal

24/10/2017

5 Calle Sierra de Peñarubia - Google Maps

Google Maps 5 Calle Sierra de Peñarubia



Murcia, Región de Murcia

Fecha de la imagen: ene. 2014 © 2017 Google España

PLENO JUNTA DISTRITO NORTE NOVIEMBRE 2017

MOCION SOBRE LA ILUMINACIÓN DEL ÁNGEL PLAZA SAN AGUSTÍN

Estimados Sres:

La escultura del ángel que se encuentra sita en el centro de la plaza de San Agustín, barrio de San Andrés, está excesivamente iluminada por la tarde-noche, las quejas de vecinos que vivimos alrededor de la plaza, y los que se sientan en sus bancos así lo atestiguan.

El ángel está rodeado por tres altos poster, cada uno con dobles focos blancos potentísimos, que junto con los, también potentes focos blancos de los edificios, crean una importante contaminación lumínica en toda la plaza, muy molesta para todos los vecinos, tanto los que están en la calle como los que están en sus casas que no pueden mirar hacia abajo desde los balcones y terrazas por la excesiva luz que es como mirar al Sol.

Adjunto fotos de las tres farolas que rodean al ángel:





Por lo que pedimos al Ayto que tenga a bien cambiar el sistema de iluminación del ángel, por una iluminación más centrada en el mismo y más tenue para los vecinos, de tal manera que todos ganaremos, ya que los focos actuales además de encandilar, también producen calor y mucho gasto de energía por su potencia. Pensamos que el ángel puede iluminarse mejor desde sí mismo con un foco centrado, lo que le dará más interés a la escultura, se ahorrará energía y dinero y por tanto beneficiará a todos. Ya que con ello y las farolas propias de la plaza, ésta quedará perfectamente iluminada sin contaminar ni molestar.

Atentamente

Fdo vocal Lola Sandoval

PLENO JUNTA DISTRITO NORTE NOVIEMBRE 2017

MOCION SOBRE INTALACIÓN PAPELERAS PLAZA SAN AGUSTÍN

Estimados señores/as

La plaza de San Agustín, como todos conocemos, es bastante amplia, sin embargo solamente cuenta con dos papeleras, una en cada extremo.

Por petición de los vecinos, y con el fin de mantener la plaza lo más limpia posible. Instamos al Ayto que instale alguna papeleras más, que podrían ponerse en los laterales de la plaza, por ejemplo dos en cada lateral, al menos una, intercaladas en la hilera de bancos que hay en un lateral y otra enfrente, en el otro lateral, a la altura de la mitad de la plaza.

Atentamente

Fdo vocal Lola Sandoval

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lola Sandoval', with a long horizontal stroke extending to the right.